



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVII/CPCI/30

Chihuahua, Chih., a 06 de agosto de 2024

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVII/0016/2022 P.C., aprobado a los 04 días del mes de octubre del año 2022**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Morelos** ubicada en piso 1 del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **07 de agosto** del año en curso, **09:30 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

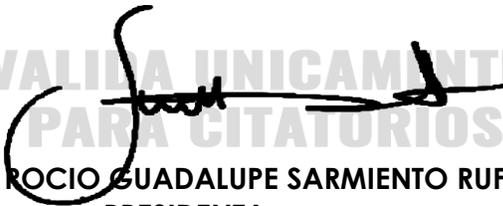
Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/83148316801?pwd=MZrxEJats7dKnxl1OOyFACD3djCZAb.1>

ID de reunión: **831 4831 6801**

Código de acceso: **652916**

ATENTAMENTE


DIP. ROCIO GUADALUPE SARMIENTO RUFINO
PRESIDENTA


DIP. EDIN CUAHTÉMOC ESTRADA SOTELO
SECRETARIO

GAOR/FMGR



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

- C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
- C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
- C.c.p. Dip. Noel Chávez Velázquez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
- C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Representante de MC.
- C.c.p. Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, (Asunto 809)
- C.c.p. Dip. Diputadas y Diputados Integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. (Asunto 904)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVII/CPCI/30

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las reuniones anteriores.
- IV. Análisis, discusión y, en su caso aprobación del Dictamen que recae sobre las iniciativas:

1. Asunto 809

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General, así como de la Ley de Derechos de los Pueblos Indígenas, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, a fin de precisar acciones vinculantes que permitan la actuación inmediata de las autoridades competentes, en relación con la integración de investigadores indígenas en la unidad especializada en técnicas de investigación de la Fiscalía General del Estado, los cuales tengan pleno dominio de la lengua y la cultura de los pueblos originarios, con el propósito de que esto favorezca la acción de las autoridades competentes, para garantizar el derecho de acceso a la justicia de las personas pertenecientes a los pueblos indígenas.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

2. Asunto 884

Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual propone expedir la Ley de Consulta de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Chihuahua

Iniciador o Promovente: Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVII/CPCI/30

3. Asunto 904

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley de Consulta de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de Morena

V. Análisis, discusión y, en su caso aprobación del calendario para la realización de la Etapa de Seguimiento y acuerdos necesarios para el Proceso de Consulta.

VI. Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 7 días del mes de agosto de 2024.